



FACULTAD DE CIENCIAS
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

JUNTA ORDINARIA DE FACULTAD **Acta nº 394**

En la ciudad de Córdoba, siendo las 11 horas del día 28 de julio de 2009, se reúne la Junta de la Facultad de Ciencias, con la asistencia de los miembros que a continuación se relacionan:

Victoriano Borau Bolós, M^a Isabel Burón Romero, José Diz Pérez, Miguel A Hernández Aláez, Félix Infante García-Pantaleón, Manuel Pineda Priego, Teresa Pineda Rodríguez, Luis Sánchez Granados, Purificación Tovar Bustos, Rafael Madueño Jiménez, Rut Morales Crespo, Encarnación Muñoz Serrano, M^a Carmen Calzada Canalejo, M^a Dolores Calzada Canalejo, Emilio Fernández Reyes, Agustina Gómez Hens, Antonio Martín Martín, Lourdes Moyano Cañete, Alberto Redondo Villa, M^a Teresa Roldán Arjona, Antonio Sarsa Rubio, Francisco J Caballero Domínguez y Manuel Blázquez Ruiz.

(Justifican su ausencia los profesores Cristobalina Barriga Carrasco, José M^a Marinas Rubio y M^a Carmen Quintero Ortega).

para tratar los puntos del orden del día que a continuación se relacionan:

Punto 1º

Lectura y aprobación, si procede, de las Actas nº 391, 392 y 393.

Se aprueban sin modificaciones.

Punto 2º

Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano expresa su agradecimiento a todos los miembros de la Facultad por el desarrollo de las pasadas elecciones, así como por el apoyo recibido. También desea mostrar su felicitación a los componentes de la otra candidatura. El Sr. Decano indica que es su intención colaborar con todos y manifiesta su apoyo a las iniciativas constructivas que se realicen.

El Sr. Decano informa de las funciones, que serán dinámicas, de los diferentes Vicedecanatos. El Vicedecano de Proyección Social y Estudiantes, Prof. Félix Infante García-Pantaleón, será el encargado de la economía y de las relaciones con el exterior, incluyendo las Prácticas de Empresa; el Vicedecano de Organización Académica y Coordinación, Prof. Luis Sánchez Granados, será el encargado de la elaboración de los horarios de teoría y de prácticas, con la colaboración del Sr. Secretario, y llevará la coordinación de la implantación de los nuevos Grados; la Vicedecana de Investigación, Relaciones Internacionales y Movilidad, Prof. M^a Teresa Roldán Arjona, será la encargada de dinamizar una señal de identidad de la Facultad como es la Investigación (conferencias, ciclos, ...), con el concurso de Departamentos y Grupos de Investigación, así como de los Programas de Relaciones Internacionales y de movilidad de profesores y estudiantes; el Vicedecano de Calidad e Innovación, Prof. Antonio Sarsa Rubio, tendrá como función los asuntos relacionados con la Innovación y los Proyectos Docentes, los sistemas de calidad de las Titulaciones actuales y nuevas y los relacionados con los alumnos de nuevo ingreso; y el Secretario, Prof. Francisco Javier Caballero Domínguez será el encargado de la tramitación de convalidaciones y adaptaciones, de la implantación del nuevo sistema Sigma, de las acreditaciones y de las funciones que le marcan los Estatutos de la Universidad de Córdoba y el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta de Facultad de Ciencias y sus Órganos de Gobierno.

El Sr. Decano informa que los documentos Verifica de los Grados de Biología y de Química, que se aprobaron en la Junta de Facultad celebrada el 17 de junio, fueron aprobados en la reunión de la Comisión de Grado del 17 de julio, con algunas pequeñas modificaciones de tipo técnico según las



FACULTAD DE CIENCIAS UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

indicaciones de la Sra Vicerrectora de Grado, y en el Consejo de Gobierno Extraordinario del 24 de julio, por lo que ya se han enviado a la ANECA para su evaluación. En el caso de los Grados de Ciencias Ambientales y de Física, se están reuniendo las respectivas Subcomisiones para estudiar los borradores de los documentos Verifica. Ya se ha constituido el Comité Externo del Grado de Ciencias Ambientales y el de Física se constituirá esta semana. Se espera que en septiembre o en octubre se puedan presentar a la Junta de Facultad los documentos de dichos Grados. El Grado de Bioquímica se encuentra en un estado menos avanzado, debido a que en Andalucía no había una Licenciatura completa de Bioquímica. No obstante, una Comisión, formada por miembros de las universidades de Sevilla, Granada y Córdoba (Prof. Emilio Fernández Reyes), ha elaborado un documento con el 75% común que exige la normativa. Este documento ha recibido el informe positivo del Consejo Andaluz de Universidades y está pendiente de la reunión de la Comisión de la Rama de Ciencias, que preside el Rector de la Universidad de Córdoba, Prof. José Manuel Roldán Noguera. Posiblemente en septiembre pueda empezar a trabajar la Subcomisión de Grado correspondiente.

El Sr. Decano informa que la Facultad de Ciencias ha quedado en segundo lugar en el XXIV Trofeo Rector, de este curso, por lo que felicita a los alumnos que han defendido el pabellón de la Facultad.

El Sr. Decano desea expresar, en su nombre y en el de la Junta de Facultad, la felicitación a los profesores Barriga Carrasco; Hernán Paadín, Ulibarri Cormenzana, Millán Pérez, Gamero Rojas, Alonso Moraga y Ruiz Rubio por su acceso a Cátedra; a los profesores Ferrer Herránz, García Mauricio, Sola Díaz, González Reyes y Villalba Montoro por su acreditación a Cátedra; a los profesores Alcántara Román, Rodríguez Pascual y Martínez Fuentes por su acreditación a Profesor Titular de Universidad; a la Prof. Muñoz Serrano por su acceso como Prof. Contratado Doctor y a la Prof. Yubero Serrano por su acreditación como Prof. Contratado Doctor. Así mismo, el Sr. Decano desea hacer extensiva esta felicitación a cualquier miembro de la Facultad que haya sido promocionado y que no se haya mencionado, pero eso es debido a que sólo se ha tenido en cuenta a aquellos cuyos Departamentos han contestado a la petición que les hizo el Sr. Vicedecano de Organización Académica y Coordinación. El Sr. Decano expresa, por último, su felicitación a los profesores Martín Martín, Chica Pérez y Martín Santos por la concesión del Premio a la Transferencia del Conocimiento del Consejo Social de la Universidad de Córdoba y al Prof. Madueño, por el premio, de ámbito nacional, CIDETEC 2008, en la modalidad de Investigación Científica en Electroquímica.

El Sr. Decano informa que la recepción de los alumnos de nuevo ingreso se realizará el 23 de septiembre y que se enviará el programa del acto, para su conocimiento por el profesorado. Respecto a la matrícula de 1º, el Sr. Decano informa que se ha producido una cierta descoordinación en el Distrito Único, que ha llevado a que las Licenciaturas de la Facultad de Ciencias hayan aparecido con nota mínima de acceso, cuando realmente no hay límite de plazas. El Sr. Decano ha manifestado al Vicerrector de Estudiantes su malestar por este hecho que ha producido inquietud en alguno de los futuros alumnos. Por el momento, y teniendo en cuenta los criterios restrictivos impuestos por la Comisión Andaluza de Distrito Único, hay matriculados 20 alumnos en Biología, 18 en Ciencias Ambientales, 12 en Física y 11 en Química.

El Sr. Decano informa que se ha recibido un escrito del Sr. Vicerrector de Calidad informando de la transferencia de los Asesores Académicos a los Centros, debido al volumen que ha adquirido. En septiembre tiene que haber una reunión para cerrar el proceso de transferencia.

El Sr. Decano informa que en el transcurso de la Conferencia de Decanos de Biología, celebrada en Navarra en junio, se trataron temas como los documentos Verifica del Grado de Biología, que son todos muy similares, informándose que algunas universidades (Navarra, Alcalá, ..., ninguna de Andalucía) van a comenzar ya en el próximo curso. En la Conferencia se informó sobre los actos de la celebración del 50 aniversario de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Navarra.

El Sr. Decano informa que, después de varias reuniones con el Coordinador del Campus de Rabanales, con el Decano de Veterinaria y los Directores de los Departamentos implicados, finalmente se ha llegado a una solución de compromiso que ha permitido que el horario de teoría de los alumnos de 1º sea matinal. La solución, aunque no es la más buena, es técnicamente factible. El Sr. Decano agradece públicamente la actitud de colaboración mantenida en todo momento por parte del Sr. Coordinador del



FACULTAD DE CIENCIAS

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Campus y del Sr. Decano de Veterinaria, así como la postura abierta por parte de los Departamentos. Respecto a los horarios de prácticas, estos se coordinarán en septiembre, junto con las actividades dirigidas. Así mismo, se estudiará la situación de los alumnos repetidores con vistas a los nuevos Grados, en los que, además, son indicadores de calidad. El Sr. Decano solicita la colaboración de todos los miembros de la Facultad para llevar a buen término estos asuntos. El Vicedecano Sr. Sánchez también agradece la buena disposición de todos los profesores de primer curso ante los nuevos horarios. Indica que en próximos cursos la coordinación de prácticas se pretende hacer antes del verano y que los horarios se deberían estudiar y aprobar antes de que los Departamentos elaboren sus Planes Docentes, ya que su labor se vería facilitada.

El Vicedecano Sr. Infantes informa que ya se encuentra en la página web de la Facultad el documento con los recursos para la docencia correspondiente al curso 2008-09, indicando que en septiembre se realizará la nueva convocatoria.

Punto 3º

Aprobación de los horarios de Clases Teóricas y de los calendarios de Exámenes para el curso 2009/10.

El Sr. Secretario presenta los horarios de Clases Teóricas para el curso 2009/10, así como el calendario de los Exámenes de las convocatorias de Febrero, Junio y Septiembre. Vuelve a incidir sobre el hecho de la colaboración de los profesores para adaptarse a algunas situaciones un poco forzadas, pero opina que con las posibilidades de aulas que hay en la actualidad es lo mejor que se ha podido conseguir. El Sr. Secretario reitera la petición a los profesores referente a los posibles cambios que se produzcan, que deberán ser justificados y comunicados al Decanato.

Se aprueban por asentimiento ambos documentos.

Punto 4º

Asuntos de Ordenación Académica y Docencia.

El Sr. Decano informa de la Comisión de Docencia celebrada el 25 de junio, en la que se estudió el documento enviado por el Rectorado en relación con diversas faltas de asistencia a clase, las cuales estuvieron siempre justificadas. A petición de un grupo de alumnos de Ciencias Ambientales, se aprobó el cambio de hora del examen de Administración y Legislación Ambiental, para evitar su coincidencia con el de Geomorfología y Paisaje.

El Sr. Decano informa de la carta de dimisión presentada por la Prof. Escribano Durán, como Coordinadora de la Titulación de Biología, al haber sido propuesta para el cargo de Secretaria de la Facultad de Veterinaria. El Sr. Decano desea agradecerle los servicios prestados a la Facultad desde el puesto de Coordinadora y comunica que en septiembre se propondrá a la Junta de Facultad la persona que la sustituya.

Punto 5º

Ruegos y Preguntas.

A pregunta de la Prof M^a Carmen Calzada, el Sr. Decano le indica que en los actuales Estatutos de la Universidad de Córdoba no se encuentra recogida la posibilidad de un segundo llamamiento dentro de cada convocatoria, aunque hay algunos profesores que siguen realizándolo por su cuenta.



FACULTAD DE CIENCIAS
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

La Prof. M^a Dolores Calzada ruega que se pongan en la página web de la Facultad los premios que consigan los profesores y los alumnos, ya que eso podría hacer más atractiva la Facultad a posibles nuevos alumnos. El Sr. Decano le indica que está previsto tener un apartado de noticias, pero que hay que esperar a que la nueva página web esté funcional.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de todo lo cual como Secretario doy fe.

Francisco Javier Caballero Domínguez
Secretario de la Facultad de Ciencias